

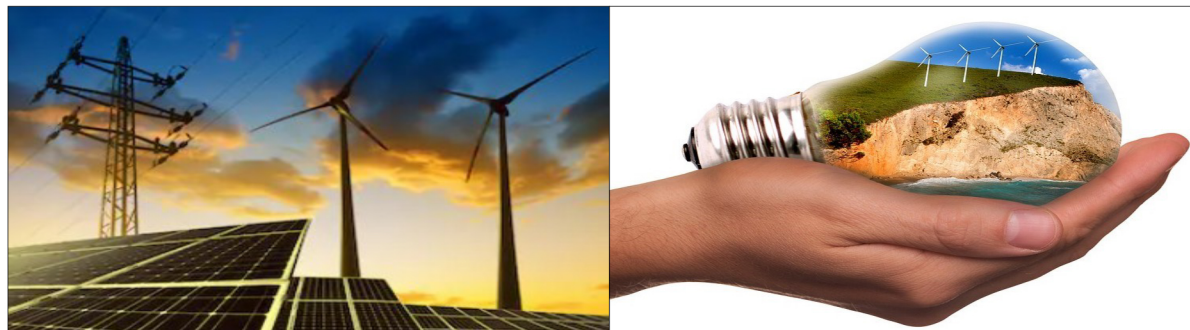


CONVOCATORIA ACADÉMICA

DESCRIPCIÓN

El Programa de Derecho Administrativo Económico UC (PDAE), una vez más invita a celebrar las Jornadas de Derecho de Energía, este año festejando los 20 años de este encuentro académico.

Nos encontramos viviendo un momento atípico y complejo, y dentro de este contexto surgen dos ejes de discusión en materia energética: la crisis sanitaria y la reforma constitucional. A su vez, como siempre, se analizará la institucionalidad en materia de energía, las nuevas regulaciones que se han ido dictando y, por supuesto, los desafíos que actualmente presenta el derecho de energía en Chile.



PANELES TEMÁTICOS PROPUESTOS

1. Actualidad del Derecho de Energía en el contexto de reforma constitucional y crisis sanitaria

- Regulación eléctrica en el contexto de los cambios constitucionales que se avecinan .
- Regulación energética y crisis sanitaria.
- Impacto en la contratación de energía por eventos de crisis. (Situación de contratos de clientes libres, suministro a clientes regulados).
- Cambios normativos y adecuaciones regulatorias que derivan de la crisis social de octubre de 2019 y luego, de la epidemia Covid 19.

2. Institucionalidad de la energía

- El Coordinador y 4 años de funcionamiento.
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles
- Panel de Expertos
- Infraestructura energética e institucionalidad
- Servicio público en el contexto actual.

3. Nuevas regulaciones de la energía

- (i) Ley N°21.185 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de los precios de energía; ii) Ley Corta de Distribución; (iii) Nueva reglamentación de PMGD.
- Necesidad de una actualización de la regulación sobre gas y combustibles (Hacia una ley general de hidrocarburos).
- Reforma al sistema de distribución de electricidad en Chile. (Ventajas y desventajas de modelos comparados)
- Planificación, ejecución y control de los planes de expansión, antes y después de la Ley de Transmisión.

4. Desafíos de la energía

- Situación del hidrogeno
- Electromovilidad
- Energías renovables
- Estrategia de flexibilidad en el sistema y mercado eléctrico. (Actual iniciativa del Ministerio de Energía)
- Futuro proyecto de perfeccionamiento en materia de transmisión eléctrica.
- Proyecto de ley sobre Distribución de Energía Eléctrica.

ENVÍO DE PONENCIAS / COMPROMISOS DE LOS EXPOSITORES

- Se recibirá la inscripción de ponencias hasta el día **viernes 3 de julio de 2020**, debiendo remitir el título y un breve resumen (1 página) de la misma por email a jornadaspdae@uc.cl. Las ponencias serán evaluadas y seleccionadas por la Dirección Académica de las Jornadas, de acuerdo al temario propuesto.
- Los expositores deberán comprometerse a entregar luego del Evento, un artículo escrito sobre sus ponencias (con un mínimo de 15 y un máximo de 20 páginas, tamaño carta) siguiendo las normas de edición de la Revista de Derecho Administrativo Económico: <https://bit.ly/3fpUf13>
- Los expositores se comprometen a participar activamente de modo online durante todo el día de la Jornada, y así promover el diálogo y discusión de las temáticas abordadas.

ORGANIZA:

PROGRAMA DE DERECHO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO UC

Contacto: jornadaspdae@uc.cl / Fono: (56 2) 23542761